



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Evaluación de Programas, Centros y Servicios Deportivos

### Datos básicos de la asignatura

<b>Titulación:</b>	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
<b>Año plan de estudio:</b>	2009
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Nombre asignatura:</b>	Evaluación de Programas, Centros y Servicios Deportivos
<b>Código asignatura:</b>	1540027
<b>Tipología:</b>	OPTATIVA
<b>Curso:</b>	3
<b>Periodo impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Didáctica de la Expresión Corporal Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educac.
<b>Departamento/s:</b>	Educación Física y Deporte Métodos Investig.y Diagnóstico Educación

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

### Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

### Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Para la realización de las clases online se utilizará la plataforma Blackboard Collaborate Ultra que está inserta en Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla. No obstante, si



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA

### Evaluación de Programas, Centros y Servicios Deportivos

el docente estima que es mejor utilizar en algún momento otra plataforma como Zoom, Facebook, Skype u otra que mejore la experiencia del alumno y mejore por tanto la comprensión de los contenidos, se facilitará el acceso a todos.

La temporalización de los contenidos seguirá su orden y planificación. Por tanto se respetarán los contenidos teóricos planteados para las clases teóricas y las prácticas planteadas para las sesiones prácticas. Si bien, algunos contenidos se podrán adaptar con temas de actualidad y que sean de interés para el alumnado. Dichos temas se podrán incluir por ser de interés en el sector deportivo. De hecho, se podrán alterar los contenidos debido a estas excepcionales circunstancias o por la introducción de webinars en directo que puedan aportar experiencias y conocimiento a los alumnos.

#### **Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación**

A) La evaluación de los contenidos impartidos por el Departamento de MIDE no cambiará ya que la finalización de su impartición ha coincidido con el inicio de la situación de confinamiento actual. La evaluación de los contenidos impartidos por MIDE se han adaptado en cuanto al medio, ya que se mantiene el examen en fecha prevista (30 de marzo), pero vía plataforma de blackboard. Para facilitar la familiarización del alumnado con el entorno y evitar así que su desconocimiento del medio no redundara en la nota, se ha realizado previamente un simulacro de examen. Las correcciones y feed-backs con los grupos prácticos, también se han mantenido, utilizando para ello el correo y el chat de la plataforma.

B) La evaluación de los contenidos impartidos por el Departamento de Educación Física y que comienzan el 1 de abril, sí sufrirán cambios. Los créditos teóricos seguirán aportando un 35% de la nota final del alumno, siendo necesario un 50% de la nota para aprobar dichos contenidos. El 30% de la nota final del alumno corresponderá a la entrega y aprobación de las tareas prácticas planteadas por el docente (un total de 7 tareas prácticas) y que podrán realizarse durante las horas de clase práctica. El 35% de la nota final del alumno corresponderá a la evaluación del proyecto final de cada grupo, y que versará sobre la evaluación de una cadena de instalaciones deportivas. El día 1 de abril se presentará el proyecto de los contenidos a impartir por el Departamento de Educación Física y Deporte que deberán presentar y exponer los alumnos. Esta nueva evaluación y que se produce por la excepcional situación del Covid-19 elimina la obligatoriedad del 80% de asistencia a las clases. No obstante, se recuerda a los alumnos que ser estudiante universitario es una opción personal y voluntaria, y que en todo momento los contenidos que se aportarán por el docente son para una mejor



## **ADENDA PARA LA ASIGNATURA Evaluación de Programas, Centros y Servicios Deportivos**

inserción laboral y profesional de los alumnos.

### **Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)**

Las clases seguirán en el mismo horario de las clases presenciales pero en formato online. Los horarios son teórica lunes de 8,30 a 10,30, práctica grupo mañana miércoles de 10,30 a 12,30 y grupo de tarde 16,30 a 18,30. Las clases se realizarán online hasta que el Gobierno levante el confinamiento. El departamento de Educación Física comenzará las clases el 1 de abril de 2020.

Las tutorías seguirán en el horario propuesto al Departamento de Educación Física y Deporte anterior la situación por el Covid-19. Asimismo, se ruega a los alumnos que para una mejor sincronización entre docente y alumno, el alumno envíe un email al docente solicitando tutoría y hora y día más adecuado. Una vez recibido, el docente se pondrá en contacto con el alumno para directamente solucionar su problema a través de email, o si fuera necesario concertar la tutoría online a través de Skype o Blackboard Collaborate Ultra.